



# Gobierno Regional de Apurímac

## Unidad de Gestión Educativa Local de Chincheros



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de la Independencia"

Chincheros, 14 de junio de 2021

### OFICIO MÚLTIPLE n.º 0 70-2021-DUGELCH/DRE/GRA/MINEDU.

Señor(a)  
**Directores de las II.EE. ámbito de la UGEL Chincheros.**

Ciudad.-

Asunto : Solicito brindar información.

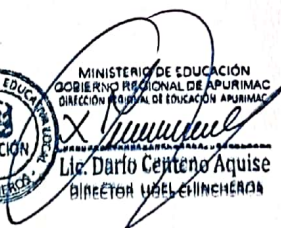
Referencia : Oficio Múltiple n.º 012-2021-MINEDU/VMGP-DIGESE-DEBE  
=====

Mediante el presente me dirijo a usted, con la finalidad de comunicarle que, de acuerdo al documento en referencia, la Dirección General de Servicios Educativos Especializados (DIGESE), a través de la Dirección de Educación Básica Especial (DEBE), reconoce la labor realizada por parte de las y los profesionales de los Servicios de Apoyo y Asesoramiento para la atención a las Necesidades Educativas Especiales (SAANEE), contribuyendo con un servicio educativo de calidad e inclusivo en las instituciones educativas de EBR, EBA y ETP.

En ese sentido, brindar las facilidades y orientaciones para los servicios de apoyo a estudiantes con discapacidad.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC  
Lito Centeno Aquise  
DIRECTOR UGEL CHINCHEROS

JJCP/DUGELCH.  
TGCB/SEC.  
CC. ARCHIVO



Pasaje Mirador s/n - Chincheros  
Teléfono 953538708  
[www.ugelch.gob.pe](http://www.ugelch.gob.pe)  
[ugelch@gmail.com](mailto:ugelch@gmail.com)



BICENTENARIO  
DEL PERÚ